

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

MINUTA No. 05/25
SESIÓN ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 12 horas con 19 minutos del jueves 11 de diciembre de 2025, y de conformidad con los artículos 49 y 59 del Reglamento Interior del Instituto, dio inicio la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia y Tecnologías de la Información¹, celebrada de manera virtual, a la que fueron convocadas las consejerías electorales, los partidos políticos que la integran, así como funcionariado del instituto, asistiendo como a continuación se indica:

Consejerías Electorales integrantes de la Comisión:

- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta.
- Licenciada Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria.
- Maestra Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal.

Consejería Electoral invitada integrante del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro²:

- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.

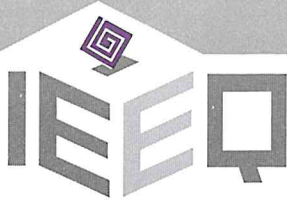
Funcionariado del Instituto:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, titular de la Secretaría Ejecutiva.
- Ingeniera Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia.
- Ingeniero Raúl Islas Matadamas, titular de la Dirección de Tecnologías de la Información.
- Licenciada Sara Adriana Romero Juárez, secretaria técnica de la Comisión.

Personas que en tiempo y forma fueron convocadas para sesionar y desahogar el siguiente:

¹ En adelante, Comisión.

² En adelante, Instituto.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.
4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.
5. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, correspondiente al cuarto trimestre de 2025.
6. Asuntos generales.

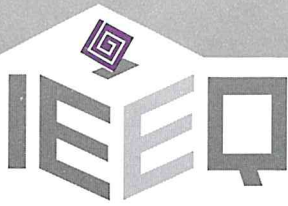
DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Se dio inicio a la sesión por parte de la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio, presidenta de la Comisión; acto seguido, la consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez, secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista de las personas asistentes, quien verificó la existencia de quórum legal y declaró la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto. Por instrucción de la presidenta, la secretaria sometió a consideración de las integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad de votos; sin existir inscripción en asuntos generales.

3. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Unidad de Transparencia³ correspondiente al cuarto trimestre del 2025. La ingeniera Alejandra Corona Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia, destacó los puntos más importantes de su informe, esto al haberse circulado con anticipación junto con la convocatoria.

³ En adelante, la Unidad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Así, inició informando que, durante el periodo comprendido del 20 de septiembre al 08 de diciembre del año en curso, se recibieron un total de 14 solicitudes de acceso a la información, atendidas conforme a la normatividad; 9 correspondieron a áreas operativas/técnicas, 1 a información disponible en sitio y 4 no eran competencia del Instituto.

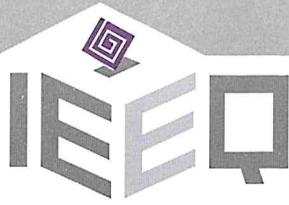
En ese sentido, informó que, para cada una de las solicitudes recibidas se remitieron diversos oficios a las áreas competentes y aquellas que refieren a información disponible en el sitio web del Instituto fueron atendidas por la Unidad; asimismo, se emitieron los oficios de notificación a los solicitantes y se elaboraron versiones públicas conforme a la normativa aplicable.

Por otro lado, informó que se celebraron 2 sesiones del Comité de Transparencia y en materia administrativa, se celebraron 2 sesiones del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, además de que se presentó ante éste último el calendario de sesiones ordinarias 2026.

Añadió que, con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de Información, durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la publicación en el portal oficial institucional, de las actas y dictámenes de las sesiones celebradas por los comités, en cumplimiento al principio de máxima publicidad y a efecto de que se encuentren disponibles para el público en general.

Continuó exponiendo que, en materia de transparencia se coadyuvó con las áreas del Instituto, a fin de apoyar las actividades en materia de transparencia y acceso a la información, informando el estatus de las solicitudes de acceso a la información recibidas y su seguimiento.

Añadió que dio seguimiento al cumplimiento, por parte de las áreas del Instituto, de la publicación de las obligaciones de transparencia, tanto comunes como específicas establecidas en la normativa, en el portal institucional, así como a su correcta incorporación en la Plataforma Nacional de Transparencia.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Asimismo, en el marco del “Reto de Transparencia Proactiva Querétaro 2025”, participó en la reunión virtual convocada por Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro⁴ y colaboró en las distintas actividades del proyecto “Transparencia Proactiva Violeta para las Mujeres”, particularmente en la difusión de información, cuantificación de niveles de participación y medición de impacto.

Posteriormente, agregó que remitió a INFOQRO la postulación formal del proyecto para su evaluación y, en consecuencia, éste último notificó al Instituto el registro oficial del proyecto.

A continuación, informó que, en atención a un recurso de revisión, se remitió el informe justificado requerido por INFOQRO. Como resultado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, se notificó la resolución del citado recurso, en la cual INFOQRO determinó su sobreseimiento.

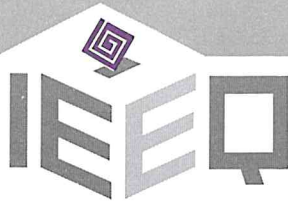
Así, también participó en la grabación del programa Expresiones para Elegir, en TV UAQ con el tema “El derecho a saber”.

Por otro lado, indicó que remitió a INFOQRO la información relativa a los avisos de privacidad con los que cuenta el Instituto, y, conforme a las directrices emitidas por la Comisión, se actualizaron los ya existentes y se elaboraron otros, en coordinación con las áreas del Instituto.

Además, señaló que participó en reuniones de trabajo con la Presidenta de la Comisión, áreas del Instituto, el Instituto Nacional Electoral y otras instancias externas, con el fin de dar seguimiento a la normatividad en materia de transparencia y a la planeación de actividades previstas para 2026.

En otro orden de ideas, en materia archivística, informó que actualizó la Guía de Archivo Documental del tercer trimestre de 2025, así como la revisión de los inventarios y documentación del archivo de concentración del Instituto, dentro de la fase de desincorporación y baja documental.

⁴ En adelante, INFOQRO.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Asimismo, destacó que personal de la Unidad participó en asesorías virtuales impartidas por el Archivo General de la Nación y acudió a la Dirección Estatal de Archivos, a fin de revisar el procedimiento para la dictaminación de baja documental del archivo institucional y gestionar la capacitación correspondiente para los responsables de archivo de trámite.

Concluyó resaltando su participación en eventos, capacitaciones y reuniones institucionales convocadas por la Secretaría Ejecutiva y las Comisiones del Consejo, y que coadyuvó en la integración del anteproyecto del presupuesto y del Programa Operativo Anual 2026, en cuanto a las competencias de la Unidad.

4. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la Dirección de Tecnologías de la Información⁵ correspondiente al cuarto trimestre del 2025. El ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información hizo un resumen de las actividades más destacadas del área que dirige, ya que el informe se circuló con la convocatoria.

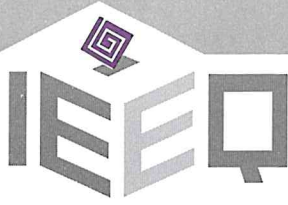
RT

Informó que, de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2025 aprobado por el Consejo General, la Dirección a su cargo brindó apoyo técnico al funcionariado del Instituto y dio soporte en 36 eventos de carácter institucional. De igual manera, destacó que las personas de la Dirección realizaron actividades de mantenimiento a los bienes tecnológicos conforme al Programa Anual de Mantenimiento.

Por otra parte, destacó que se realizaron los trabajos de documentación de la red institucional consistente en el plano de ubicación y tabla de distribución de nodos de red, así como la actualización de dispositivos móviles para el funcionariado de nuevo ingreso de cara al desarrollo de Plebiscitos y del Proceso Electoral 2026-2027.

En cuanto a la actualización de contenidos a los sitios de internet, informó que el área a su cargo atendió 57 solicitudes de diversas áreas, de las que destacan las determinaciones y los documentos de las sesiones celebradas por los órganos colegiados del Instituto, además de que se incorporaron documentos en el microsítio de transparencia, contenidos

⁵ En adelante, Dirección.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

de las actividades de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional y avisos de privacidad.

Por lo que refiere al desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, señaló que el funcionariado de la Dirección trabajó en el diseño y construcción de los sistemas para plebiscitos, específicamente para observación electoral, integración de Mesas Receptoras de Votación, convocatorias de Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y los relativos al Proceso Electoral 2026-2027 de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

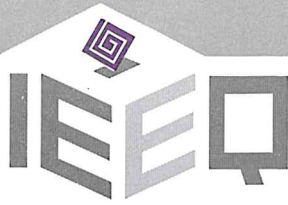
Informó que fue concluida, publicada y presentada la plataforma Retrospectiva Electoral 1997-2024 durante el mes de octubre.

En cuanto a la plataforma de sistemas ordinarios, destacó que se realizaron actualizaciones al sistema de gestión de riesgos en el apartado del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

En cuanto a otras actividades desarrolladas, indicó que los días 27 y 28 de octubre acudió a la "Reunión Nacional INE-OPLE" para el análisis de los procesos electorales 2023-2024 y judicial; además que el 29 de octubre acudió a la conferencia Accesibilidad Web, y el 6 de noviembre asistió a la conferencia relacionada con la creación de micrositiros para difundir información de las personas electas por acción afirmativa en los pasados procesos electorales.

Finalmente, subrayó que el día 10 de noviembre, acudió al Congreso conmemorativo por el 25 aniversario del Instituto Electoral del Estado de Aguascalientes, en el que participó como ponente en la mesa Sistemas Digitales en los Procesos Electorales.

5. Presentación del Informe Trimestral de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información correspondiente al cuarto trimestre del 2025. Al haberse circulado junto con la convocatoria, no hubo necesidad de la lectura íntegra del informe, destacándose únicamente los puntos fundamentales del mismo.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Así, en primer lugar, la presidenta de la Comisión resaltó la presentación del micrositio "Transparencia Proactiva Violeta para Mujeres", que se llevó a cabo a través de Comisiones Unidas con la Comisión de Igualdad Sustantiva.

Destacó que dicho proyecto busca el fortalecimiento del ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, a través del derecho de acceso a la información como un derecho instrumental y con base en la transparencia proactiva.

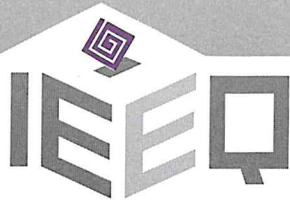
Dio cuenta de diversas actividades que implicaron la difusión del proyecto, resaltando las siguientes:

- La conferencia "Ética y Perspectiva de Género en la Práctica Jurídica", que impartió a la Barra Mexicana de Abogados capítulo Querétaro.
- El "Diplomado Participación ciudadana con enfoque de derechos humanos", en el que participó con el tema "Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y Comunicación".
- El programa "Expresiones para Elegir".
- El Taller "Herramientas Violetas: Informar para Decidir, Participar y Transformar", en el que impartió la capacitación denominada "Acceso a la Información como Mecanismo para Garantizar el Ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres" y en el que también brindó información sobre el micrositio.

Finalmente, compartió que dicho proyecto fue remitido a INFOQRO, como parte de las etapas contempladas en la convocatoria del "Reto Transparencia Proactiva 2025".

Desde esta forma, reafirmó la importancia de integrar las tecnologías como una herramienta que facilite el acceso a la información, incluyendo la perspectiva de género en cada uno de los programas que se realizan desde la Comisión.

Además, destacó que los días 18 y 19 de noviembre, se llevó a cabo la capacitación interna "Reforma a la Ley General de Transparencia: Implicaciones al Instituto Electoral del



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Estado de Querétaro", como parte de la actualización constante al personal en materia de transparencia.

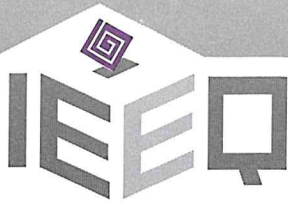
Por otra parte, indicó que el 20 de noviembre, en el marco de los trabajos de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, participó en la audiencia en la cual expuso sobre la relevancia del papel que desempeñan los Institutos Electorales Locales en nuestra democracia, y resaltó la importancia de contar con un marco jurídico que regule de manera integral el uso de la inteligencia artificial y de las nuevas tecnologías en los procesos electorales, para evitar la reproducción de sesgos discriminatorios, de estereotipos de género y de desinformación, además de la necesidad de erradicar la violencia digital.

Finalmente, aprovechó el espacio para agradecer y reconocer el trabajo realizado por las áreas técnicas y operativas del Instituto, al ser el último informe a rendir durante el año, haciendo hincapié en la Unidad así como la Dirección y a cada persona que las conforma, ya que gracias a su trabajo, la Comisión ha podido implementar proyectos que han permitido fortalecer la transparencia a través del uso de las tecnologías.

La presidenta dejó a consideración de las personas presentes el contenido del informe, sin que hubiera intervenciones.

6. Asuntos generales. La secretaria de la Comisión dio cuenta de que no hubo inscripciones al efecto, por lo que la presidenta procedió a dar por agotados los puntos del orden del día, y por concluida la sesión a las 12 horas con 36 minutos.

Así, de conformidad con el Título Tercero de los Lineamientos para la Elaboración de Dictámenes, Minutas y Actas que emiten los Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, lo acordaron y firmaron las consejeras integrantes de la Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Presidenta de la Comisión



Lic. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Secretaria de la Comisión



Mtra. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión



**Lcda. Sara Adriana Romero
Juárez**
Secretaria Técnica de la
Comisión

La presente foja 9/9 forma parte integral de la minuta 05/25 de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2025.

MPCZ/AFRM/RMGC/sarj/ecr